

Ministro Grau por permisos sectoriales: “Nos va a permitir heredar un país con mayor capacidad de crecimiento”

El titular de Economía, además, señaló que las leyes aprobadas, como la reducción de la jornada laboral, o el alza del salario mínimo, no han llevado a un incremento de la informalidad.

MAXIMILIANO VILLENA

Un alza en la capacidad de crecimiento de la economía, es el efecto que, según el ministro de Economía, Nicolás Grau, tendrá el proyecto que reduce los tiempos de tramitación de los permisos sectoriales, aprobado por el Congreso el miércoles pasado.

En una entrevista en TVN, el titular de Economía subrayó este domingo que “vamos a heredar a la siguiente administración una mayor capacidad de crecimiento”.

Al respecto, indicó que la iniciativa que lideró su cartera, es relevante por que, por un lado, “los permisos sectoriales son todos aquellos permisos que se tienen que abordar al momento de invertir. Cuando alguien quiere construir una ferretería, cuando alguien quiere tener su almacén, cuando alguien quiere expandir su restaurante, o cuando alguien quiere ampliar su casa”.

“Y en el caso de los grandes proyectos, una vez que pasan por el sistema de evaluación ambiental -porque este proyecto no toca el sistema de evaluación ambiental-, tienen que enfrentar algunas veces miles de permisos sectoriales”, destacó.

Además, apuntó que en informes de la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad, se señalaba que, en un proyecto minero tipo, “la parte ambiental toma un tercio del tiempo y la parte sectorial dos tercios del tiempo. Entonces este proyecto aborda dos tercios de los grandes proyectos, y aborda el 100% de los permisos que son relevantes para la gran mayoría de la población”.

Asimismo, señaló la ley permitirá incrementar la capacidad de crecimiento del país, y que la comisión Marfán, calculó que la reducción de los tiempos de tramitación de proyectos en un 30%, podría incrementar el crecimiento en “un tercio de un punto

del PIB”.

“¿Es suficiente para que crezcamos todo lo que queremos? No, pero es una contribución importante, y eso nos va a permitir, insisto, que a diferencia del país que nosotros heredamos, nosotros podamos heredar un país con mayor capacidad de crecimiento”.

Cifras de desempleo

La semana pasada, además, se conoció que el desempleo se había incrementado al 8,9%, ante lo cual Grau señaló que durante la actual administración se han creado en torno a 600.000 empleos y que durante la administración anterior, se recuperó un porcentaje del empleo perdido durante la pandemia, por lo que los 2 millones de empleos perdidos “hace rato están recuperados”.

“Lo que pasa, es que la población ha crecido, el país tiene más gente de lo que tenía hace un tiempo, y a pesar de que hay más empleos, cuando uno lo divide por la cantidad de personas que podrían trabajar, esa tasa es algo menor”.

Además, apuntó que “la informalidad en nuestro país en un año normal pre-pandemia llegaba hasta el 29% y hoy día es 26%”.

Sobre las críticas de David Bravo, quien apuntó en la semana que las leyes aprobadas, como la reducción de la jornada laboral a 40 horas, el alza del salario mínimo y la reforma de pensiones, son antiempleos, Grau respondió que hasta ahora la jornada laboral sólo se ha reducido en 1 hora, y que el alza del salario mínimo no ha implicado un aumento de la informalidad, que es lo que debió haber ocurrido si hubiese tenido un impacto en el empleo. “Lo que muestran los datos de Chile es que durante nuestro gobierno lo que ha pasado es que se ha reducido la informalidad”, enfatizó. ●